



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme a Reglamentos CE 1907/2006 (REACH) y CE 453/2010
y Real Decreto 255/2003 (BOE 04.03.2003)

1 IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O PREPARADO Y DE LA EMPRESA

1.1 Denominación Comercial: CARAMBA AIRE SANO DESINFECTANTE AIRE ACONDICIONADO
(600 / 300 / 150 ml)

Códigos de barras: 8412078050023 / 8412078050016 / 8412078070052

1.2 Uso recomendado: Desinfectante/Fungicida de contacto autorizado para uso Ambiental, por el público en general (Nº Registro Biocida: 13-20/40-04653).

1.3 Empresa fabricante: CARAMBA, S.L.
Parque Empresarial Cabecicos Blancos
Avda. Cabecicos Blancos, parc. 15-2B - Buzón nº25
30.892 - Librilla (Murcia)
Tel.: +34 968 233625 – Fax: +34 968 200735
e-mail: caramba@caramba.es
R.O.E.S.B. Nº: 0492-MU-C97

1.4 Teléfonos Emergencias: Empresa: +34 968 233625 (horario comercial)
Servicio Información Toxicológica (INTCF): 91 562 04 20 (24h / 365 días)*

(* Información en español, únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

2 IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

❖ Según Dir. 67/548/CEE y 1999/45/CE:

F: Fácilmente Inflamable R11: Fácilmente inflamable.
Xi: Irritante R36: Irrita los ojos.
R67: La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.
N: Peligroso para el medio ambiente:
R50/53: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

2.2 Elementos de la etiqueta:

❖ Según DIRECTIVAS 67/548/CEE y 1999/45/CE:

Símbolos CE:

**F: Fácilmente
Inflamable**

Xi: Irritante

**N: Peligroso para
el medio ambiente**



Frases de Riesgo:

R11: Fácilmente inflamable.
R36: Irrita los ojos.
R50/53: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
R67: La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

Frases de Seguridad:

S2: Manténgase fuera del alcance de los niños.
S13: Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
S23: No respirar los aerosoles.
S24/25: Evítase el contacto con los ojos y la piel.
S35: Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles.
S45: En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrela la etiqueta).

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**Conforme a Reglamentos CE 1907/2006 (REACH) y CE 453/2010
y Real Decreto 255/2003 (BOE 04.03.2003)

Información suplementaria: Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50°C. No perforar ni quemar, incluso después de usado. No vaporizar hacia una llama o un cuerpo incandescente. Manténgase alejado de cualquier fuente de ignición.

2.3 Otros peligros:

Mezcla que no cumple los criterios PBT o mPmB. H280:

3 COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES**3.1 Descripción química:**

Disolución alcohólica perfumada en aerosol.

3.2 Componentes peligrosos:

Sustancias que intervienen en un porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud o el medio ambiente, y/o con un límite de exposición reconocido:

Identificadores	Ingredientes	% p/p	Clasificación según Dir. 67/548/CE / Reglamento CE 1272/2008 (**)
Nº CAS: 811-97-2 Nº EINECS: 212-377-0 Nº Index: n.d. Nº Reg. REACH: 01-2119459374-33	1,1,1,2-Tetrafluoroetano	$c \geq 50\%$	N.C. [Press. Gas: H280]*
Nº CAS: 67-63-0 Nº EINECS: 200-661-7 Nº Index: 503-117-00-0 Nº Reg. REACH: 01-2119457558-25	Propan-2-ol	$15\% \leq c < 25\%$	F, Xi: R11-36-67 Flam. Liq. 2: H225 Eye Irrit. 2: H319 STOT SE 3: H336
Nº CAS: 3380-34-5 Nº EINECS: 222-182-2 Nº Index: 604-070-00-9 Nº Reg. REACH: n.d.	Triclosan	$0.1 \leq c < 1\%$	Xi, N: R36/38-50/53 Skin Irrit. 2: H315 Eye Irrit. 2: H319 Aquatic Acute 1: H400 Aquatic Chronic 1: H410 (M=100)

(*) Por distintas vías de exposición

(**) Ver en epígrafe 2 el texto completo de frases R y H mencionadas

[]*** Clasificación no establecida en el Anexo VI del Reglam. CE 1272/2008 (CLP), sino por el fabricante/notificador

4 PRIMEROS AUXILIOS**4.1 Descripción de los primeros auxilios:**

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología). EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA: Telf. (24 horas) 91.562.04.20

Indicaciones generales: En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. Si se detiene la respiración o muestra signos de desfallecimiento aplicar respiración artificial (no se puede hacer la respiración boca a boca cuando esta ha sido contaminada por el producto). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. En caso de contacto con los ojos y la piel, tratar primero los ojos. Ver síntomas y efectos en epígrafe 11.

Tras contacto con la piel: Quitar inmediatamente la ropa y los zapatos contaminados. En caso de contacto se recomienda aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico.

Tras contacto con los ojos: Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote ó cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentillas de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme a Reglamentos CE 1907/2006 (REACH) y CE 453/2010
y Real Decreto 255/2003 (BOE 04.03.2003)

En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Tras ingestión: NO INDUCIR AL VÓMITO, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

Tras inhalación: Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Irritación de ojos, piel, garganta y nariz. Palpitaciones, mareo, dolor de cabeza.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

Tratamiento sintomático.

5 MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Adecuados: Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC). Alternativamente utilizar espuma resistente al alcohol, extintores de dióxido de carbono (CO₂) o agua pulverizada.

No adecuados: NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia ó la mezcla:

Fácilmente inflamable. El aerosol puede explotar debido a la presión interna que alcanza cuando se expone a temperaturas superiores a 50° C. Los recipientes susceptibles de estallar pueden ser proyectados con fuerza durante un incendio. Mantener fríos los recipientes, regándolos con agua pulverizada. Los vapores son más pesados que el aire y forman mezclas inflamables. Como consecuencia de la combustión ó descomposición térmica se generan gases que pueden resultar tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud (CO y CO₂).

5.3 Recomendación para el personal de lucha contra incendios:

Equipo de protección para el personal de lucha contra incendios: Botas impermeables, guante y gafas de protección. Si se produce fuego, llevar aparato respiratorio autónomo (más información en epígrafe 8).

Información adicional: Refrigerar con agua pulverizada los recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. No verter las aguas químicamente contaminadas en el suelo, aguas o desagües. Tomar las medidas necesarias para retener el agua usada, para su posterior eliminación según las reglamentaciones locales.

6 MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia:

Ante la exposición potencial con el producto derramado puede ser necesario el uso de elementos de protección personal (ver epígrafe 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electroestáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Vertidos al suelo / agua: No verter envases en vertederos incontrolados. A pesar de la imposibilidad de que se produzcan vertidos del líquido interno, cuando se produce cualquier tipo de vertido, la forma de actuar es avisar a las autoridades si el producto ha penetrado en un curso de agua o alcantarilla, o ha contaminado el suelo o la vegetación.

Vertidos a la atmósfera: Este aerosol está formulado con gases propelentes que no son perjudiciales para la capa de Ozono.

6.3 Métodos y material de contención y limpieza:

Aunque no son de esperar derrames por estar envasado en forma de aerosol, en caso de que se produzcan, recoger derrames con materiales absorbentes (tierra, arena, vermiculita, diatomeas, etc.), transferir a un recipiente para su eliminación a través de gestor autorizado, y eliminar residuos y envases según lo indicado en el epígrafe 13. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles.

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

Conforme a Reglamentos CE 1907/2006 (REACH) y CE 453/2010 y Real Decreto 255/2003 (BOE 04.03.2003)

6.4 Referencia a otras secciones:

Ver epígrafes 8 y 13.

7 MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**7.1 Precauciones para una manipulación segura:**

Precauciones generales: Cumplir con la legislación vigente sobre seguridad e higiene en el trabajo. No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Evítese vaporizar hacia los ojos/la piel. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Evitar el contacto con el producto. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos. Evitar someter los recipientes a Tª superiores a 50°C.

Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones: Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos, móviles, chispas,...) y ventilar en las operaciones de limpieza. Se recomienda manipular a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Ante la posibilidad de existencia de cargas electrostáticas, utilizar siempre tomas a tierra, no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando preferiblemente ropa de algodón y calzado conductor. Evitar las proyecciones. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y sistemas definidos en el R.D.400/1996 (ATEX 100) y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores según los criterios de elección del R.D.681/2003 (ATEX 137). Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales: Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades (ver epígrafe 6.3).

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Medidas de técnicas de almacenamiento:

ITC (R.D.379/2001): MIE-APQ-1 (Almacenamiento de líquidos y aerosoles inflamables)
 Clasificación: B2
 Tª mínima: 5°C
 Tª máxima: 30°C
 Tiempo máximo: >36 meses

Condiciones generales de almacenamiento:

Recipiente a presión. Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Almacenar únicamente en el recipiente original, bien cerrado y en sitio ventilado, fresco y seco. Evitar someter los recipientes a Tª superiores a 50°C.

7.3 Usos específicos finales:

Desinfección de contacto mediante pulverización sobre superficies, de uso Ambiental por el público en general. Utilizar siempre siguiendo las indicaciones de uso y plazos de seguridad recomendados en etiqueta, así como las recomendaciones de seguridad indicadas en el epígrafe 7.1 anterior.

8 CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL**8.1 Parámetros de control:**

Límites de exposición ambiental (VLA) de los componentes:

Identificación	VLA-ED		VLA-EC		FUENTE / AÑO
	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	
Propan-2-ol (CAS nº 67-63-0; CE nº 200-661-7)	200	500	400	1000	INSHT / 2012

❖ **Valores límites Biológicos de las sustancias individuales:**

Identificación	Indicador Biológico	Valor VLB	Momento muestreo	Notas	FUENTE / AÑO
Propan-2-ol (CAS nº 67-63-0; CE nº 200-661-7)	Acetona en orina	40 mg/l	Final de la jornada laboral (*)	F,I	INSHT / 2012

(*): o inmediatamente después de la exposición.

F: Fondo: El valor VLB no contempla el nivel de fondo del indicador generalmente presente en cantidades detectables incluso en personas no expuestas laboralmente,

I: el indicador es inespecífico ya que también puede encontrarse tras exposición a otros agentes

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**Conforme a Reglamentos CE 1907/2006 (REACH) y CE 453/2010
y Real Decreto 255/2003 (BOE 04.03.2003)

- ❖ Valores DNEL (Nivel sin efecto derivado para la salud) de los componentes individuales relevantes:

Identificación del ingrediente	Población	Exposición	Efectos	Valor DNEL
Triclosan (NºCAS: 3380-34-5; NºCE: 200-659-6)	Trabajadores	Cutáneo	Sistémico a largo plazo	2.8 mg/kg peso/día
		Inhalación	Sistémico a largo plazo	3 mg/m ³

- ❖ Valores PNEC (Concentración prevista sin efecto para los organismos acuáticos) de los componentes individuales relevantes:

Identificación del ingrediente	Medio	Valor PNEC
Triclosan (NºCAS: 3380-34-5; NºCE: 200-659-6)	Agua dulce	0.00007 mg/l
	Agua marina	0.00007 mg/l
	Agua liberación esporádica	0.00004 mg/l
	Sedimento agua dulce	1 mg/kg peso seco
	Sedimento marino	0.1 mg/kg peso seco
	Suelo	10 mg/kg peso seco
	Depuradora	0.11 mg/l

8.2 Controles de la exposición:

Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo: Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente “marcado CE” de acuerdo al R.D. 1407/1992. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del

EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable a cada caso. Para más información ver epígr. 7.1 y 7.2.

- ❖ Medidas de orden técnico: Proveer una ventilación adecuada.
- ❖ Medidas de protección individual:

Medidas de orden técnico: Proveer una ventilación adecuada.

Protección respiratoria: Evitar la inhalación directa del aerosol.

Protección específica de las manos: Se recomienda el uso de guantes de protección si el contacto es repetido o prolongado.

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Guantes de protección química		EN374-1:2003 EN374-2:2003 EN374-3:2003 EN420:2003+A1:2009	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro.

Protección ocular y facial: Usar gafas de protección en caso de riesgo de salpicaduras.

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN166:2001	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.

Protección corporal: Se recomienda utilizar:

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo		EN168:2001	Uso exclusivo en el trabajo.
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2004/A1:2007	Ninguna

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**Conforme a Reglamentos CE 1907/2006 (REACH) y CE 453/2010
y Real Decreto 255/2003 (BOE 04.03.2003)❖ Medidas complementarias de emergencia:

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSIZ358-1 ISO 3864-1:2002	 Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002

8.3 Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1

9 PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS**9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:**

Estado físico a 20°C:	Aerosol con contenido líquido.
<i>(Las características siguientes se refieren al contenido líquido, salvo las específicas del gas)</i>	
Aspecto:	Líquido
Color:	Amarillento
Olor:	característico
pH:	No relevante*
Densidad a 20°C:	0.81 ± 0.02 g/cc
Densidad de vapor a 20°C:	No relevante*
Viscosidad dinámica a 20°C:	No relevante*
Viscosidad cinemática a 20°C:	No relevante*
Tª ebullición a presión atmosférica:	82°C del Líquido interior (- 26 °C del Gas propelente)
Presión de vapor a 20°C:	No relevante*
Presión de vapor a 50°C:	No relevante*
Tasa de evaporación a 20°C:	No relevante*
Solubilidad en agua a 20°C:	Soluble
Temperatura de descomposición:	No relevante*
Temperatura de inflamación:	12°C Líquido interior (Gas propelente no inflamable)
Temperatura de autoignición:	237°C del Líquido interior (743°C del Gas propelente)
Límites de inflamabilidad en aire:	Alcohol isopropílico: de 1.8% a 12.0% vol.
Propiedades explosivas:	No relevante*
Coefficiente de reparto (n-octanol/agua):	log K _{ow} : 1.06 (Gas propelente) log K _{ow} : < 1 (alcohol isopropílico) log K _{ow} : 4.8 (Triclosan)

9.2 Información adicional:

Tensión superficial a 20°C:	No relevante*
Índice de refracción:	No relevante*
<u>En aplicación al R.D. 117/2003 (Dir. 1999/13/CE), este producto presenta las siguientes características:</u>	
C.O.V. (suministro):	93.13% peso
Concentración C.O.V. a 20°C:	No relevante*
Número de carbonos medio:	3.18
Peso molecular medio:	62.08 g/mol

(*) No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1 Reactividad:**

Producto fácilmente inflamable. No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos y manipulación. Ver epígrafe 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso. Recipiente a presión. El calor intenso puede provocar la ruptura violenta de los embalajes.

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

Conforme a Reglamentos CE 1907/2006 (REACH) y CE 453/2010
y Real Decreto 255/2003 (BOE 04.03.2003)

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Los ácidos y oxidantes pueden deteriorar el envase.

10.4 Condiciones a evitar:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Riesgo de inflamación	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Precaución	No aplicable	Evitar incidencia directa	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Como consecuencia de la combustión ó descomposición térmica se generan gases que pueden resultar tóxicos (Monóxido de carbono: CO) y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

11 INFORMACIÓN TOXICOLOGICA**11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:**

En caso de exposición repetitiva, prolongada ó a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

Contacto con los ojos: Puede provocar irritación.

Contacto con la piel: El producto no está clasificado como peligroso por contacto con la piel con efectos agudos, irreversibles ó crónicos, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver epígrafe 3.

Ingestión: El producto no está clasificado como peligroso por ingestión con efectos agudos, irreversibles ó crónicos no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver epígrafe 3.

Inhalación: El producto no está clasificado como peligroso por inhalación con efectos agudos, irreversibles ó crónicos, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver epígr. 3.

11.2 Datos toxicológicos específicos de las sustancias individuales relevantes:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Propan-2-ol (CAS nº 67-63-0; CE nº 200-661-7)	DL50 oral	5280 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	12800 mg/Kg	Rata
	CL50 inhalación	72.6 mg/Kg	Rata
Triclosan (Nº CAS: 3380-34-5; Nº CE: 222-182-2)	DL50 oral	>5000 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	>6000 mg/Kg	Rata
	CL50 inhalación	n.a.	Rata

11.3 Sensibilización:

El producto no está clasificado como peligroso con efectos sensibilizantes, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver epígrafe 3.

11.4 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT):

Exposición única: Una exposición a altas concentraciones pueden motivar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, náuseas, vómitos, confusión y, en caso de afección grave, pérdida de consciencia.

Exposición repetida: El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

11.5 Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

El producto no está clasificado como peligroso con efectos carcinogénicos, mutagénicos ó tóxicos para la reproducción, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver epígrafe 3.

12 INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**Conforme a Reglamentos CE 1907/2006 (REACH) y CE 453/2010
y Real Decreto 255/2003 (BOE 04.03.2003)**12.1 Toxicidad:**

Identificación sustancia individual	Toxicidad aguda		Especie	Género
Propan-2-ol (CAS nº 67-63-0; CE nº 200-661-7)	CL50	9640 mg/L (96h)	Pimephales promelas	Pez
	CL50	13299 mg/L (48h)	Crangon crangon	Crustáceo
	CE50	>1000 mg/L (72h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
Triclosan (Nº CAS: 3380-34-5; Nº CE: 222-182-2)	CL50	0.54 mg/L (96h)	Brachydanio rerio	Pez
	CL50	0.427 mg/L (48h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	1.61 µg/L (72h)	Desmodesmus subspicatus	Alga

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Datos no disponibles.

12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación sustancia individual	Potencial de bioacumulación	
Propan-2-ol (CAS nº 67-63-0; CE nº 200-661-7)	BCF	3
	Log POW	0.05
	Potencial	n.d.
Triclosan (Nº CAS: 3380-34-5; Nº CE: 222-182-2)	BCF	4.157
	Log POW	4.8
	Potencial	n.d.

12.4 Movilidad:

No determinado. El producto es insoluble en agua y el líquido es muy volátil por lo que se evaporará al aire.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

Sustancia que no cumple los criterios PBT o mPmB

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos.

13 CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:**

Código	Descripción	Tipo de residuo (Dir 2008/98/CE)
16 05 04*	Gases en recipientes a presión que contienen sustancias peligrosas	Peligroso

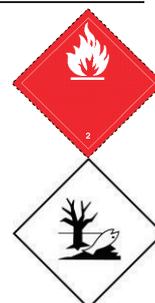
Los residuos de producto deben almacenarse y etiquetarse para su posterior revalorización ó eliminación por gestor de residuos peligrosos autorizado de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto.

13.2 Gestión de residuos de envases:

Los envases vacíos, al tratarse de aerosoles, están considerados un residuo sólido urbano (R.S.U.) y se eliminan como envases domésticos, en los contenedores amarillos, de acuerdo con la legislación local, de manera que se recojan selectivamente para reciclarse en instalaciones adecuadas. Asegurarse que estén vacíos antes de desecharlos (riesgo de explosión).

13.3 Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación comunitaria (Directiva 2008/98/CE, 2000/532/CE: Decisión de la Comisión de 3 de Mayo de 2000) ó estatal relacionada con la gestión del residuos.

14 INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**14.1 Terrestre (ADR/RID-2013):**Documentos de transporte: Carta de porte e Instrucciones de seguridad para el transporte
Designación oficial: UN 1950 AEROSOL INFLAMABLE, 2.1, (D),
Peligroso para el medio ambiente
Nº ONU / Clase / GE: 1950 / 2 / no aplicable Etiquetas de peligro: 2.1
Exención total por LQ: Envases de menos de 1 lt en bultos de menos de 30kg.

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

Conforme a Reglamentos CE 1907/2006 (REACH) y CE 453/2010 y Real Decreto 255/2003 (BOE 04.03.2003)

14.2 Marítimo (IMDG 35-10):

Designación oficial: AEROSOL INFLAMABLE
Nº ONU / Clase / GE: 1950 / 2 / no aplicable Etiquetas de peligro: 2.1
Contaminante marítimo: no FEm (F-incendio; S-derrame): -

14.3 Aéreo (IATA/ICAO-2012):

Designación oficial: AEROSOL INFLAMABLE
Nº ONU / Clase / GE: 1950 / 2 / no aplicable Etiquetas de peligro: 2.1

15 INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia ó la mezcla:**

❖ Composición comunicada al Instituto Nacional de Toxicología.

❖ Desinfectante bactericida y fungicida de contacto autorizado para uso ambiental:

Producto **registrado por la D.G.S.P. con el Nº Registro: 13-20/40-04653**, según el R.D. 3349/1983. De acuerdo con dicha resolución, además de lo establecido en R.D. 255/2003 (Dir 1999/45/CE) y/o Reglamento CE 1272/2008, en etiqueta figurarán las siguientes indicaciones:

No ingerir.

Antes de usar el producto léase detenidamente la etiqueta.

Cumple la Norma UNE-EN 13697 en condiciones limpias. Antisépticos y desinfectantes químicos. Ensayo cuantitativo de superficie no porosa para la evaluación de la actividad bactericida y fungicida de los desinfectantes químicos utilizados en productos alimenticios, en la industria, en el hogar y en la colectividad.

No aplicar sobre alimentos ni utensilios de cocina. No podrá aplicarse de forma aérea ni sobre superficies donde se manipulen, preparen o hayan de servirse o consumirse alimentos.

No utilizar en presencia de personas y/o animales domésticos.

Ventílese adecuadamente tras la realización del tratamiento de desinfección de los filtros de los equipos de aire acondicionado.

Evitar el contacto con las superficies tratadas.

Incompatible con agentes oxidantes y álcalis fuertes.

No utilizar con el equipo encendido.

Los envases vacíos deberán depositarse en puntos limpios o en los puntos establecidos por la autoridad local de conformidad con sus respectivas ordenanzas. Posteriormente deberán gestionarse de acuerdo a sus características de peligrosidad y a través de gestores de residuos autorizados.

A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente siga las instrucciones de uso.

EN CASO DE ACCIDENTE CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (Tel. 91 562 04 20).

COMPOSICIÓN: Triclosan (0.5%); Excipiente, alcohol alifático y propelente (c.s.p.100%)

❖ Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH): Producto clasificado como peligroso por inflamabilidad pero no le afecta ninguna restricción por no tratarse de generadores de aerosoles destinados a la venta al público en general con fines recreativos o decorativos."

❖ Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

- Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No aplicable

- Reglamento (CE) 2037/2000, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No aplicable

- Sustancias activas las cuales no han sido incluidas en el Anexo I o IA de la Directiva 98/8/EC: Propan-2-ol (excluida para el tipo de producto PT 3, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 18, 19); Triclosan (excluida para el PT 3).

- Reglamento (CE) 689/2008, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No aplicable.

❖ Disposiciones particulares en materia de protección de las personas ó el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme a Reglamentos CE 1907/2006 (REACH) y CE 453/2010 y Real Decreto 255/2003 (BOE 04.03.2003)

15.2 Evaluación de la seguridad química:

No disponible.

16 OTRA INFORMACIÓN

- ❖ Información sobre dosis y forma de empleo: en etiqueta y ficha técnica del producto.
- ❖ Texto completo de las frases legislativas indicadas en el epígrafe 3 no contempladas en epígrafe 2:
Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE:
R11: Fácilmente inflamable.
R36/38: Irrita los ojos y la piel.
R50: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Reglamento nº 1272/2008 (CLP):
H225: Líquidos y vapores muy inflamables.
H280: Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H315: Provoca irritación cutánea.
H319: Provoca irritación ocular grave.
H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos (Peligro agudo, categoría 1)
H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- ❖ Consejos relativos a la formación:
Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.
- ❖ Principales fuentes bibliográficas:
<http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis>
<http://echa.europa.eu>
<http://eur-lex.europa.eu>
Ficha de Datos de Seguridad de los proveedores.
- ❖ Abreviaturas utilizadas, no especificadas en los epígrafes 1 a 16:
< : menor que ; ≤ : menor o igual que ; > : mayor que ; ≥ : mayor o igual que
CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society).
EINECS: European Inventory of Existing Commercial Substances.
REACH: Registry, Evaluation and Authorization of Chemicals
PBT: Persistente, Bioacumulable y Tóxico.
mPmB: muy persistentes y muy bioacumulables.
VLA-ED: Valor Límite Ambiental – Exposición Diaria;
VLA-EC: Valor Límite Ambiental – Exposición Corta.
INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo
CEN: Comité Européen de Normalisation (European Committee for Standardization).
CL50: Concentración letal al 50%.
DL50 : Dosis letal al 50%.
CE50: Concentración efectiva al 50%
STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos (STOT), exposición única (SE)
STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos (STOT), exposición repetida (RE)
BCF : Factor de Bioconcentración (Bioconcentration factor) ;
Log P_{ow}: Coeficiente de reparto octanol/agua
ITC.MIE-APQ-1: Instrucción técnica complementaria para el «almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles».
SEVESO: Nombre común de la Normativa relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas
n.a.: no aplicable.; **n.d.:** no disponible

La presente ficha **anula la revisión 03 y la actualiza** de acuerdo a la Legislación vigente de Sustancias o mezclas peligrosas, Biocidas, Detergentes y/o Lejías **en los epígrafes: 1, 2, 3, 4, 13, 14, 15 y 16.**



CARAMBA, S.L.

CARAMBA AIRE SANO DESINFECTANTE
AIRE ACONDICIONADO

Nº Revisión: 04

Fecha: 22.11.2013

Aprobado por: J.M.G.A

Página 11 de 11

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme a Reglamentos CE 1907/2006 (REACH) y CE 453/2010
y Real Decreto 255/2003 (BOE 04.03.2003)

La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el anexo II del Reglamento CE 1907/2006, relativo al **REACH**, modificado por el Reglamento 453/2010, y con el R.D. 255/2003 (Directivas 1999/45/CE, 2001/58/CE y 2001/60/CE), por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos y su posterior modificación (Orden PRE/164/2007), así como con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP) sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas peligrosos, cuyo anexo técnico ha sido actualizado por el Reglamento 790/2009 (1ª ATP del reglamento CLP, que incluye las 30ª y 31ª ATP de la Directiva 67/548/CEE). También de acuerdo con Directiva 98/8/CE de Biocidas (R.D. 1054/2002) y con el Reglamento de Generadores de Aerosoles (R.D. 1381/2009 y Dir. 2008/47/CE que modifica Dir. 75/324/CE).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad está basada en las propiedades de los componentes que nos han comunicado nuestros proveedores, así como en nuestros conocimientos en el momento en que esta hoja ha sido editada. La Ficha de Datos de Seguridad pretende dar información relativa a la valoración sanitaria y de seguridad de las condiciones bajo las cuales este producto se transporta, almacena o emplea en el trabajo. La empresa suministradora no acepta responsabilidad en cuanto a la valoración que de estos datos pueda hacer el usuario. Este documento no tiene como fin dar garantías de calidad.

n.a.: no aplicable ; n.d.: no disponible